**RESUMEN REUNIÓN COMISIÓN DE COMEDOR.**

Madrid, a 24 de septiembre de 2021 12:15 horas

**ASISTENTES:**

Manuel Velasco, Christel Álvarez y Angel Ramirez, representando al Equipo Directivo.

Esther Regalado, representando al Profesorado y funcionaria encargada del Servicio de Comedor Escolar.

Mª Ángeles Redondo, representando a la Administración y Servicios

Francisco y Dolores Aparicio, representando cada uno a Arce (Jefe Superior y Jefa de Área respectivamente)

Elena Cobos, representando a la Comisión de Comedor de la AMPA

**TEMAS TRATADOS:**

1.- BAREMO ARCE.VALORACION EMPRESA

Existen comunidades autónomas donde los colegios no deciden qué empresa se encarga de su comedor escolar. En el caso de Madrid, si pueden elegir los colegios la empresa que se encargue de su comedor escolar. Recientemente, ha habido varias modificaciones en cuanto al sistema de elección de dichas empresas. En nuestro centro, al tener más de 270 comensales, tenemos que baremar, es decir, valorar no sólo nuestra empresa de comedor sino varias más que se nos impone desde la Comunidad de Madrid (en nuestro caso concreto han sido 29).

Este hecho, no deja de ser un elemento bastante subjetivo, pues nadie ha tenido la oportunidad de conocer a tantas empresas como para poder valorar si cumplen todos y cada uno de los requisitos que se les exige desde la Consejería. Los requisitos que la Comunidad de Madrid considera que debe cumplir una empresa de comedor, van puntuados desde un plan de calidad (3 puntos) hasta temas de nutrición (61 puntos).

La Comisión de Comedor Familias, no ha tenido acceso a las 29 empresas que se nos ha asignado desde la Consejería. Sólo el miembro de la Comisión que representa al Consejo ha podido valorar basándose en un dossier a 3 empresas, entre ellas Arce.

Como no hemos recibido un número de quejas considerable por parte de las familias para cambiar de empresa, en junio decidimos quedarnos con Arce. Como es voluntad de la Comisión seguir con ella, se acuerda conceder a Arce el mayor número de puntos para que su baremo sea positivo. Pero al haber un par de empresas que nos han resultado atractivas, el centro convoca esta reunión para trasladar quejas y sugerencias a Arce y comunicarles que, en caso de no cumplir las mismas, no renovaremos con ellos el próximo curso.

2.- PROYECTO DE MONITORES: ACTIVIDADES

Se transmite a Arce la necesidad de dinamizar y buscar personal encargado de patio motivado. Se incide sobre la importancia de su formación constante. Arce propone 10 minutos diarios añadidos para que su personal reciba pautas de motivación previas al inicio del período de comedor.

Uno de los temas que más preocupan a las familias son los enfrentamientos entre alumnos que surgen en el patio de comedor. Ha quedado demostrado en el curso pasado, que la jornada continua perjudica la resolución de conflictos entre alumnos en el mismo día, debido a que antes se resolvían por la tarde en clase la mayoría de ellos.

Actualmente existe una persona (Ana) que tiene la figura de mediadora de conflictos. Debido a la inmediatez que la mayoría de conflictos requieren, y para intentar solucionar los enfrentamientos de manera inmediata, la Comisión propones, con el apoyo del Equipo Directivo, que cada monitor sea a su vez mediador de conflictos de su grupo, y que se encargue a su vez de fomentar el refuerzo positivo por encima de los castigos.

Aunque Arce cumple la ratio de monitores impuesta en la normativa de comedor de la Comunidad de Madrid, la Comisión pide un auxiliar de limpieza más que facilite los cambios de turno. A su vez, se propone a Arce perfiles de personal que nos gustan, que escuchan a los alumnos, que les ayudar a parar y hablar.

3.- MENU

Se mantienen los 3 turnos para cumplir con las condiciones covid, se recalca la necesidad de seguir manteniendo un menú sano y equilibrado. Se confirma que se puede repetir y Arce propone la vuelta de las jornadas gastronómicas nacionales.

La Comisión Familias pide una próxima reunión (pues la actual simplemente trata el punto baremación) para poder repasar el menú y la higiene buco-dental, entre otras necesidades que se consideran importantes a parte de las tratadas.

4.- PANDEMIA E IMPACTO SOBRE EL ALUMNADO

Aunque este tema no se ha tratado como tal en la reunión, a la Comisión de Comedor Familias, nos parece importante informar que el inspector, Francisco José Quiroga cursó visita a nuestro centro y trató, entre otros puntos, con el Equipo Directivo, la situación de la pandemia y su impacto sobre el alumnado. Les trasladó que, siempre que sea en espacios abiertos (patio y salidas al exterior), y siempre que se usen mascarillas y distancia prudencial, el profesorado podría permitir la interacción entre el alumnado del mismo nivel (grupo A con grupo B).

Por lo tanto, de forma progresiva se va a intentar dar este salto en los recreos (y aquí se incluye el recreo de comedor), actividades extraescolares en patio y cuando les corresponda alguna actividad complementaria al exterior, según programación.